

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 028 Civil Municipal de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:24**

**ESTADO No. 24**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302820160025500	Sucesion	VICTORIA EUGENIA ALZATE ROBLEDO	ALBERTO ALZATE CARDENAS	Auto resuelve aclaración providencia OBS. Auto resuelve correccion trabajo de particion	01/02/2021		1
76001400302820200053500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/02/2021		1
76001400302820200053500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	01/02/2021		2
76001400302820200055600	Ejecutivo Singular	EL GRAN LANGOSTINO SAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/02/2021		1
76001400302820200055600	Ejecutivo Singular	EL GRAN LANGOSTINO SAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	01/02/2021		2

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 24 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

**ANGELA MARIA LASSO**

Secretario (a)